

haga la mas Reverente y munda representacion al Rey
nro S.^o para que como Patrono, que es de esta Iglesia co-
legial, se digne mandar, que con los dhas dose Beneficios
simples, se erigan, otras tantas prebendas de donacion
les con nombre de racioneros, o con el que mas bien visto
sea a su Mage.^d para que con el mayor numero de rai-
dentes, sean las dhas alabanzas, con mas perfec-
cion tributadas al S.^o y que esta ciudad que fue el primer
movil para la ereccion de esta colegial, que con el
tiempo se ha hecho la mas insignie de estos Reynos, ten-
ga la gloria de contribuir a su mayor incremento, que
el culto de Dios nro S.^o vaya en notable aumento, y que
los vecinos del pueblo experimenten mas, y mas la
benediction de su divina Mage.^d por cuya Reverencia su-
plica a todos los S.^{os} Individuos de este Illust.^{re} Ayunta-
miento apriesa esta propuesta, no como hija del exponen-
te, si de en bido deseo de las mayores felicidades espiri-
tuales, y temporales a la Patria.

En este Cavildo se vio una proposicion hecha por el S.^o
Alfonso Ossorio su Regidor Decano asin de que se pro-
porcionasen los medios de ereccion de los dose Beneficios
simples que ai en las parroquiales de esta ciudad, otras
tantas prebendas ^{de racioneros} con otro titulo pudiesen cadyubaxi
al con numero de canonicos y monixos que tiene la
Insigne Iglesia colegial de ella para su mayor culto,
luz, y el de esta ciudad, y Beneficio comun de sus vecinos,
como que de ella dimana su fundacion, y le es tan corres-
pondiente, asi por ello, como por el aumento de la misma.

